ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL [X]	INFORME FINAL [ ]
Cuota Número 2	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4146.010.26.1.2013.de 2025	
Nombre completo del contratista: YENY CAROLINA TORRES CALDERON	
Documento de identificación: C.C 28.558.829	
Nombre del supervisor: STEFFANY LIZZETTE ESCOBAR RINCÓN	
Organismo: SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL	
Objeto del contrato: Prestar los servicios Profesionales en la Subsecretaria de Equidad de Género de la secretaria de Bienestar Social, dentro del proyecto denominado: "Fortalecimiento de la capacidad de empoderamiento político y social de las mujeres en Santiago de Cali" BP26005431	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 19/SEP/2025	Fecha terminación 31/DIC/2025
Modificación(es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de VEINTIÚN MILLONES SETECIENTOS OCHENTA MIL.PESOS M/CTE ($21.780.000)

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$ 21.780.000	$5.445.000	$ 5.445.000	$ 10.890.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 9492163651 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 1847481863 Operador: Aportes en Línea Fecha de Pago: 14/10/2025 Periodo de pago de la seguridad social: Octubre 2025

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Observaciones al informe financiero y contable: Para el correspondiente periodo de aportes del mes de Octubre de 2025, el contratista realizó el pago de las planillas No. 9492163651

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

1. Diseñar e implementar estrategias metodológicas, pedagógicas y teórico conceptuales de formación política y gestión del conocimiento desde el enfoque de género con interseccionalidad, para las diferentes instancias de participación, así como procesos organizativos de diversa índole de las mujeres, que fortalezcan la garantía de sus derechos políticos, sociales y humanos en el Distrito Especial de Santiago de Cali.

- En el cumplimiento de la obligación Nro. 1, la contratista junto con otra integrante del 7equipo de Escuela de Incidencia Política y Social, realizó correcciones del módulo 7 Derechos Humanos De Las Mujeres de la Escuela de Incidencia Política y Social dirigida a mujeres de la ciudad, la cual se desarrollará en las comunas 2,3,11,18,21, del Distrito Santiago de Cali (anexo 1.1)

2.Diseñar e implementar estrategias teórico-conceptuales, metodológicas y logísticas para apoyar y fortalecer las instancias de participación política y social de las mujeres en el Distrito Especial de Santiago de Cali, con especial énfasis en la Mesa Municipal de Mujeres, las mesas territoriales de mujeres y la conformación del Consejo Consultivo de Mujeres.

- En el cumplimiento de la obligación Nro.2, la contratista diligenció las fichas RAIPBS, de las mujeres participantes de la Escuela de Incidencia Política y Social de la comuna 3 en el Distrito Santiago de Cali. (anexo 2.1)

3.Elaborar y ejecutar estrategias de mapeo de actores claves, organizar y promover la articulación interinstitucional público-privada, así como con organizaciones políticas diversas para la sensibilización, capacitación y fortalecimiento del conocimiento y ejercicio práctico de los derechos políticos, sociales y humanos de las mujeres en el Distrito Especial de Santiago de Cali, con especial énfasis en la prevención de la violencia política contra las mujeres en su amplia diversidad.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

- En el cumplimiento de la obligación Nro 3, la contratista realizó, acercamiento con lideres de la comuna 18 para la gestión del lugar para el desarrollo de la Escuela de Incidencia Política y Social dirigida a mujeres del Distrito Santiago de Cali. (anexo 3.1)

4.Organizar y acompañar la realización de capacitaciones, escuelas, talleres, eventos, campañas conmemorativas, actividades de socialización de información y demás que se realicen en territorio urbano/rural de Cali en el marco de las estrategias de cumplimiento de la línea de trabajo de Empoderamiento Político y Social y otras actividades que se requieran para visibilizar la Subsecretaría de Equidad de Género en el Distrito.

- En el cumplimiento de la obligación Nro. 4, la contratista junto con otras integrantes del equipo de empoderamiento político y social, apoyaron el diligenciamiento del formulario de inscripción de la Escuela de incidencia Política y Social en las Comuna 3,2 y 21 del Distrito Santiago de Cali. (Anexo 4.1)

5. Realizar las labores logísticas, administrativas y otras actividades solicitadas desde el equipo de empoderamiento político y social en línea con la ejecución del plan de trabajo y demás actividades relacionadas al desarrollo de la Secretaría de Bienestar Social y la Subsecretaría de Equidad de Género que sean asignadas por la supervisión del contrato.

- En el cumplimiento de la obligación Nro. 5, la contratista organizó, el material logístico de para el desarrollo de la Escuela de Incidencia Política y Social a desarrollar en el Distrito Santiago de Cali (Anexo5.1)

6. Elaborar documentos técnicos, teóricos-conceptuales, metodológicos y de otra índole que contribuyan a la planeación y efectiva implementación de las diferentes actividades, programas y proyectos en el marco del cumplimiento de los ejes del Plan de Trabajo de la Línea de Empoderamiento Político y Social.

- En el cumplimiento de la obligación Nro 6, la contratista realizó junto con el equipo de Escuela de Incidencia Política Y Social el documento de Acuerdo De Temáticas Del Proceso Formativo Para El Fortalecimiento De La Participación Política Y Social De Las Mujeres en el marco del desarrollo de la Escuela de Incidencia Política Y Social del Distrito Santiago de Cali.. (Anexo 6.1)

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

.7. Asistir a las reuniones que le sean delegadas por la Subsecretaría y/o que sean solicitadas por el supervisor del contrato.

- En el cumplimiento de la obligación Nro 7, la contratista participó de la reunión con la practicante de la Universidad del Valle Diana León, para coordinar acciones a desarrollar en el maraco de la práctica social en la subsecretaria de Equidad de Género. (Anexo 7.1)

8. Entregar en forma física en una carpeta todos los documentos personales, precontractuales, contractuales y de ejecución establecidos en la lista de chequeo para la primera cuenta de cobro.

- En el cumplimiento de la obligación Nro 8, la contratista organizó, la carpeta de documentos precontractuales, contractuales y en ejecución, de acuerdo a la lista de chequeo establecida para la tercera cuenta de cobro, para esto se verifico cada uno de los documentos relacionados en la lista para evitar faltantes (Anexo 8.1)

9. Las demás actividades relacionadas al desarrollo de la subsecretaría que sean asignadas por el supervisor del contrato.

- En el cumplimiento de la obligación Nro 9, la contratista consolidó, la información actualizada de las mesas territoriales activas en el Distrito Santiago de Cali (Anexo 9.1)

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A
Constancia de Paz y Salvo: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Observaciones al informe técnico:

Se relacionan los anexos en el siguiente enlace Drive: https://drive.google.com/drive/folders/1z1pL0ybcSgCxp-BmI2LI7oCcpdLaS2VJ

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo.

7. FIRMAS RESPONSABLES

STEFFANY LIZZETTE ESCOBAR RINCÓN
Nombre y firma del Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Cali, 31 de octubre de 2025

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.